DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 3.605] *Buenos-Aires, Sábado 9 de Setiembre de 1843.* **[Precio 6 *rs*.**

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

ESPAÑA.

DISOLUCION DE LAS CORTES.

Sermo. Sr.: Desde que V. A. dirige los destinos de la patria, graves sucesos han tenido lugar, mas por efecto de las cosas mismas, que por errores de los encargados de gobernar la nacion. Una guerra civil larga y sangrienta habia por necesidad de dejar las pasiones enconadas y á los hombres divididos, unos por causa de la misma lucha, y por opiniones políticas otros. Se han hecho grandes é importantes reformas; han acaecido trastornos lamentables, y aunque la generosidad de los españoles ha reportado muchos beneficios, algunos han quedado lastimados, consecuencia necesaria de los cambios políticos, y comun á todas las naciones en que los ha habido, bien sean hechos por los monarcas, ó bien por los delegados de los pueblos. Las minorías de los reyes por otra parte, han sido siempre turbulentas, porque el temor, la esperanza y la ambicion hace á algunas mas en el porvenir, que en el bien general presente.— Próximo ya el término de la minoría de nuestra reina, es el constante anhelo de V. A. entregarle en 10 de Octubre de 1844 una monrrquia tranquila, regida por la Constitucion de 1837, en que se hallan realizados todos los bienes posibles en tan azorosos tiempos. Desea ademas ardientemente V. A. reunir en rededor del trono constitucional de la augusta Isabel II, á todos los españoles, olvidadas ya las pasadas disensiones. Mas tan altas y elevadas miras no podrán realizarse si á las deliberaciones no preside la calma y la templanza, y dificiles, si no imposibles, buscarlas por el momento en ánimos una vez agitados, sea cualquiera la causa por lo que fuera; pero es indudable que seria muy funesto á la causa pública el que se repitiese lo ocurrido en el dia 20 de este mes.

Deseosos los ministros que suscriben de que las grandes cuestiones que han de discutirse en las Córtes se ventilen cuando mas tranquilos los espíritus puedan reportar conocidas utilidacos al pais, y teniendo presente el artículo 26 de la Constitucion, proponen á la aprobacion de V. A. el adjunto proyecto de decreto:

Madrid 26 de Mayo de 1843.—Sermo. Sr.—Alvaro Gomez—Juan Alvarez y Mendizabal—Pedro Gomez de la Serna— Agustin Nogueras—Olegario de los Cuetos.

DECRETO.

Como regente del reino en nombre y durante la menor edad de S. M. la Reina Da. Isabel II, conformándose con el parecer del Consejo de Ministros, en uso de la prerogativa que me compete por el artículo 26 de la Constitucion, he venido en decretar lo siguiente:

Artículo 1.°—Queda disuelto el Congreso de diputados.

Art. 2.°—Se renovará la tercera parte de senadores conforme al artículo 19 de la Constitucion.

Art. 3.°—Se convocan nuevas Córtes ordinarias, las cuales se reunirán en esta capital el dia 26 de Agosto del presente año.

Dado en Madrid á 26 de Mayo de 1843—El Duque de la Victoria—Refrendado—Alvaro Gomez—A D. Alvaro Gomez Becerra, presidente del Contejo de ministros.

DECRETO SOBRE PAGO DE CONTRIBUCIONES.

Sermo. Sr.: El ministerio, identificado con el principio de que solo las Córtes pueden imponer contribuciones, garantía la mas importante para la nacion, proclama que solo esta obligado el pueblo á pagar las votadas en la ley de presupuestos ú otras especiales.

Reconócese tambien el ministerio la obligacion que tiene de sostener las atenciones del Estado, en las que se comprende la puntual y cumplida asistencia de la fuerza pública.

Por estas razones, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tengo el honor de proponer á V. A. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 26 de Mayo de 1843.—Sermo. Sr.—Juan Alvarez y Mendizabal.

DECRETO.

Como Regente del reino durante la menor edad de la Reina Doña Isabel II, en su real nombre, y de conformidad con el parecer del Consejo de Ministros, he venido en decretar lo siguiente:

Artículo 1.°—No se apremiará á los pueblos al pago de contribuciones vencidas desde 1.° de Enero de este año, hasta tanto que la ley de presupuestos ú otra especial autoricen las Córtes su exaccion en la próxima legislatura.

Art. 2.°—A los pueblos y contribuyentes que voluntariamente se prestes á satisfacer las cuotas ó partes de estas contribuciones, se les admitirá y tendrá en cuenta para serles de abono en las que decretarán en su dia las Córtes.

Dado en Madrid á 26 de Mayo de 1843.—El Duque de la Victoria.—Refrendado.—Juan Alvarez y Mendizabal.—A D. Juan Alvarez y Mendizabal, minitro de Hacienda.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina——

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1843.——
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia, y 14 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario de......

El infraescrito, por disposicion de su Gobierno, tiene la honra de adjuntar á V. E. en copia autorizada, la nueva órden que ha tenido á bien expedir al Comandante General en Gefe de la Escuadra de la Confederacion Argentina sobre el Puerto de Montevideo, relativa á los buques extrangeros que se ocupen del tráfico de armamentos, carnes fresca ó salada, ganados en pié y aves de cualquiera especie en auxilio tanto de aquel Puerto como del de Maldonado—

El Gobierno al dar al Exmo. Sr. Ministro esta nueva prueba de la benevolencia que lo anima para con las Naciones neutrales amigas, se complace en esperar que V. E. la circulará á quienes corresponda para su cumplimiento, alejando asi todo motivo que pueda perturbar las relaciones de perfecta amistad entre el Gobierno de........y el de la Confederacion Argentina—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Felipe Arana—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina——

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1843.——
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia, y 14 de la Confederacion Argentina.——

Al Señor Consul de......

El infraescrito, por disposicion de su Gobierno, adjunta á su S. S. en copia autorizada, la nueva órden que ha tenido á bien expedir al Comandante General en Gefe de la Escuadra de la Confederacion Argentina sobre el Puerto de Montevideo, relativa á los buques extrangeros que se ocupen del tráfico de armamentos, carnes fresca ó salada, ganados en pié y aves de cualquiera especie en auxilio tanto de aquel Puerto como del de Maldonado—

El Gobierno al dar á S. S. esta nueva prueba de la benevolencia que lo anima para con las Naciones neutrales amigas, se complace en esperar que S. S. la circulará á quienes corresponda para su cumplimiento, alejando asi todo motivo que pueda perturbar las relaciones de perfecta amistad entre el Gobierno de........y el de la Confederacion Argentina—

Dios guarde á S. S. muchos años—

Felipe Arana—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Ministro de Relaciones Exteriores——

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1843.——
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia, y 14 de la Confederacion Argentina,——

Al Señor Comandante General en Gefe de la Escuadra de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Guillermo Brown—

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, para decir á V. S. que proceda lo que reciba la presente nota, á poner en ejecucion la órden expedida por este Gobierno con fecha 19 de Marzo del corriente año, que en triplicado se acompaña, para que no se permita la entrada en el Puerto de Montevideo de buques en que se conduzcan artículos de guerra, carnes fresca ó salada, ganados en pié ó aves de cualquiera especie, dejando en todo lo demas al Comercio y buques extrangeros en la libertad que han gozado hasta aquí, con la modificacion contenida en la nota de 29 del mismo, y memorandum de los Exmos. Señores Ministros de S. M. B. y de S. M. el Rey de los Franceses, que duplicados tambien se adjuntan, haciéndola extensiva al Puerto de Maldonado; y que si en la ejecucion de la presente órden se tocan algúnas dificultades por parte de los Comandantes de los buques extrangeros de guerra, dé cuenta V. S. inmediatamente á S. E. para resolver lo que corresponda, como se le encargó por la nota de 25 de Marzo cuyo duplicado es igualmente adjunto—

S. E. asimismo ha ordenado al infraescrito diga á V. S., que con esta misma fecha se han pasado los avisos correspondientes á los Exmos. Señores Ministros Plenipotenciarios de S. M. B. y de S. M. el Rey de los Franceses, y Exmo. Señor Ministro de S. M. Imperial, y Señores Cónsules residentes en ésta—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Felipe Arana—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Los Contadores Generales——

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1843.——
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia, y 14 de la Confederacion Argentina.——

Remiten la relacion de los precios corrientes en el mes próximo pasado—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor——

En cumplimiento de la órden Superior del dia 5 de Setiembre último, acompañan á V. E. los que subscriben, copia de las relaciones que han recibido de los Corredores de número, relativa á los precios corrientes de plaza en el mes próximo pasado Agosto é igualmente copia del oficio con que han sido remitidas—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

El Corredor de Número Pablo Santillan.——

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1843.——
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia, y 14 de la Confederacion Argentina.——

A los Señores Contadores Generales de la Provincia—

El corredor de número que subscribe, cumpliendo con el supremo decreto de 13 de Agosto del año próximo pasado, tiene el honor de adjuntar la planilla de precios corrientes de los artículos de importacion y exportacion, correspondiente al presente mes, firmada por los corredores de N°.

Dios guarde á Vdes. muchos años—

Pablo Santillan.

Es copia——

Fuentes.—Urquiza.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Precios corrientes de la plaza por mayor en el mes de Agosto de los artículos de Importacion y Exportacion que dan los Corredores de Número que subscriben, en cumplimiento del Superior Decreto de 13 de Agosto.

ARTICULOS	CANTIDAD.	PRECIOS.		
Arpilleras de 40 pulgadas.....	*yarda*	12	á	16
Astracanes..................	"	6	á	7
Agua-raz....................	*galon*	»	»	18
Añil de Manila..............	*libra*	»	»	15
Alumbre.....................	*arroba*	»	»	40
Alcaparrosa.................	*libra*	»	»	1
Agujas surtidas.............	*millar*	»	»	6
Anillos falsos..............	*gruesa*	»	»	30
Alfileres...................	*paquete*	»	»	8
Argollas de composicion......	*docena*	10	á	18
Agua de colonia.............	"	12	á	40
Azucar blanca del Brasil.....	*arroba*	34	á	35
Azucar terciada.............	"	28	á	31
Aceite......................	"	»	»	54
Anchoas.....................	"	»	»	15
Almendras con cáscara.......	"	»	»	45
Avellanas...................	"	»	»	20
Azucar de pilon.............	"	»	»	48
Anis en grano...............	"	»	»	36
Arroz de la Carolina........	"	22	á	25
Almidon de mandioca.........	"	26	á	28
Azogue......................	*libra*	30	á	40
Alcanfor crudo..............	*arroba*	500	á	600
Arroz del Brasil............	"	»	»	22
Arroz de la India...........	"	»	»	14
Azucar rubia................	"	21	á	23
Alquitran de Succia.........	*barrica*	»	»	100
Aceite de linaza............	*galon*	»	»	15
Aguardiente de España de 34 á 35 grados..............	*pipa*	»	»	1700
Id. de 20 grados............	"	»	»	850
Id. frances de 34 á 35 grados.	"	»	»	1550
Id. de 20 grados............	"	»	»	800
Id ingles de papas..........	"	»	»	1250
Id. de caña del Brasil......	"	1300	á	1350
Id. de San Juan.............	*barril*	»	»	130
Id. anisado de Mallorca de 28½ grados...........	*pipa*	1680	á	1700

ARTICULOS.	CANTIDAD.	PRECIOS.		
Aguardiente anisado de Mallorca de 20 grados	*pipa*	»	»	950
Id. de 28 grad. en garrafones.	*garrafon*	55	á	60
Id. de 20 grados id.	"	45	á	48
Anisete frances	*canasto*	»	»	16
Azucar blanca Habana	*arroba*	41	á	42
Afiladores de acero	*docena*	30	á	50
Azucar terciada Habana	*arroba*	»	»	26
Aceite	*botija*	»	»	30
Aceitunas Málaga	"	»	»	30
Id. sevillanas	*barril*	»	»	38
Azafran de Castilla	*libra*	»	»	270
Abanicos finos de moda	*docena*	»	»	320
Id. ordinarios	"	»	»	65
Id. de nacar	*uno*	150	á	300
Arandelas de cristal	*docena*	12	á	24
Agua de colonia francesa	"	55	á	60
Id. alemana	"	»	»	36
Anteojos de carey y de acero	"	»	»	100
Id. ordinarios	"	»	»	60
Agua de ambar	"	40	á	50
Id. ordinaria	"	10	á	14
Antiparras	"	40	á	50
Aceite de macasar	"	10	á	14
Acero	*quintal*	125	á	130
Agujas de enfardar	*gruesa*	24	á	28
Id. de coser velas	*millar*	40	á	60
Alumbre de fierro surtido	*quintal*	140	á	160
Id. de laton	*libra*	6	á	7
Alicates	*docena*	24	á	40
Almadanetas	*pieza*	3	á	4
Almireces de fierro	*docena*	120	á	140
Id. de bronce	*libra*	4 4	á	5
Anclas	"	6	á	7
Anillos de laton	*gruesa*	4	á	5
Anzuelos de acero	*mil*	40	á	50
Azadas	*docena*	60	á	62
Azadones	"	60	á	62
Azuelas	"	40	á	45
Acanaladores	*pieza*	65	á	70
Aldabas llamadores	*docena*	55	á	60
Argollas de fierro	*gruesa*	40	á	45
Id. de laton	"	36	á	40
Azadores de fierro	*docena*	40	á	42
Augetas con escobilla	*una*	»	»	1 4
Balanzas de fierro de patente	*pieza*	800	á	1000
Balancillas de laton	"	14	á	40
Bandejas charoladas	*docena*	65	á	70
Barquines para fragua	*pieza*	140	á	150
Barrenos de mano	*docena*	4	á	8
Id. cargar	"	55	á	60
Berbiquines de doce barrenas	*pieza*	16	á	18
Bigornias	*libra*	»	»	1 4
Braseros de fierro	*pieza*	12	á	14
Brocas de idem	*paquete*	15	á	16
Bronce en chapas	*libra*	4 4	á	5
Buriles	*docena*	3	á	6
Baldes de fierro	*pieza*	26	á	28
Buges de fierro para carro	*par*	»	»	36
Baldes de lata	*docena*	»	»	240
Bisagras de fierro batido	"	12	á	16
Bocados de fierro	*pieza*	5	á	6
Batidores de talco	*docena*	28	á	30
Id. de carey	"	»	»	250
Bordonas de guitarra	*gruesa*	80	á	90
Barajas finas	*docena*	10	á	15
Baulitos surtidos	"	40	á	60
Belones de bronce	*pieza*	80	á	90
Bolas de billar	*juego*	»	»	200
Botones hueso	*gruesa*	»	»	2
Id. de nacar	*docena*	»	»	4
Id. de metal	"	6	á	7
Bonetes griegos	"	»	»	60
Bacalao	*quintal*	50	á	60
Id. en tambores	"	»	»	42
Brea	*barrica*	»	»	45
Botones de chaleco	*docena*	12	á	14
Broches de vestidos	*gruesa*	12	á	14
Betun	*docena*	»	»	15
Botones para poncho	"	»	»	14
Bandejitas charoladas	"	»	»	120
Botones de tirador	"	20	á	22
Botones de chaquetas	*gruesa*	5	á	8
Botas Francesas	*par*	90	á	100
Id. inglesas	"	»	»	110
Botines claveteados	"	30	á	32
Bayetas de dos frisas punzó	*vara*	7	á	8
Id. surtidas	"	5 4	á	6 4
Id. fajuela	*pieza*	300	á	350
Id. de medio pellon	*vara*	10	á	14
Id. de pellon	*yarda*	16	á	18
Id. de colores surtidos de 48 á 50 pulgadas	"	6 4	á	7
Bretaña de hilo inglesa de 7½ yardas	*pieza*	40	á	60
Id. mezclas	"	»	»	30
Bramantes ordinarios	*yarda*	7	á	1
Id. regulares	"	1 1	á	1 3
Id. finos	"	1 4	á	1 5
Brines aplomados de hilo	"	2 4	á	6
Id. blancos	"	2 4	á	6
Id. mezclas	"	1 6	á	3
Id. blanco de algodon	"	1 6	á	2 4
Bombasí	"	1 6	á	2
Bretañas legítimas	*pieza*	40	á	55
Id. angostas	"	28	á	34
Bramantes franceses de hilo	*vara*	8	á	11
Baina para bayoneta	*una*	»	»	3
Balijas de lona fuertes	"	»	»	24
Bainas para machetes con contreras de lata	"	»	»	9
Id. para id. sin contreras	"	»	»	5
Cananas con canutos de lata	"	»	»	10
Caronas de zuela media medida para negocio	"	»	»	10
Caronas de zuelas lisas y grand.s	"	30	á	32
Cinchas de zuela lisas de 5 argoll.s con correon.s de cuero	"	25	á	26
Cartucheras de infantería con caja de lata	"	»	»	15
Camisetas de lana	*docena*	100	á	168
Calzoncillos de id.	"	»	»	175
Crehuelas	*yarda*	»	»	1 6
Creas	"	»	»	3
Cocos blancos	*pieza*	20	á	24
Id. de colores	*yarda*	»	»	1
Id. blancos de forros	"	7½	á	7

ARTICULOS.	CANTIDAD.	PRECIOS.		
Casimires de 34 yardas	*yarda*	12	á	18
Cambray de hilo de 12 anas	*pieza*	200	á	280
Colchas de algodon de color	"	»	»	10
Id. id. blancas	"	12	á	18
Cotonias	*yarda*	2 2	á	3
Chalí liso bueno	*vara*	5	á	8
Id. estampado	*metro*	3	á	10
Ceñidores de seda	*docena*	»	»	160
Coton	*yarda*	12	á	16
Cotin de hilo	"	»	»	3
Coletas de hilo de 30 yardas	*pieza*	38	á	40
Id. mezcladas	"	30	á	40
Chamberguillas de seda 30 anas	"	10	á	12
Id. con algodon id. id.	"	8	á	8 4
Id. de seda pura pieza de 11 anas	"	3 4	á	4
Cintas de cordon de 20 anas	"	3	á	3 4
Id. de lana punzó	"	5	á	7
Crespon de 18 anas	"	90	á	120
Cotones	*yarda*	12	á	16
Canton	"	1 2	á	2 2
Candeleros de cristal	*par*	20	á	25
Id. mas ordinarios	*docena*	»	»	120
Cintas de canabá	*pieza*	100	á	150
Candeleros de platina	*docena*	80	á	100
Id. de dos ó tres luces	*par*	»	»	160
Carteras finas	*docena*	80	á	90
Cuerdas romanas de 30 el mazo	*mazo*	8	á	10
Costureros	*uno*	20	á	25
Id. con música	"	150	á	200
Corta-plumas finas surtido	*docena*	80	á	100
Id. ordinarias	"	30	á	40
Cubiertos cabo de marfil	"	80	á	90
Id. de hueso	"	12	á	15
Corbatines de seda	"	100	á	120
Id. de almohadilla	"	20	á	30
Cajas de rapé en carey	"	200	á	300
Cuerdas chilenas	*gruesa*	3	á	4
Chupones para niños de plata	*docena*	150	á	200
Id. de platina	"	30	á	40
Cepillos para afeitar	"	»	»	45
Cascabeles de metal	*paquete*	»	»	6
Cebas fulminantes inglesas	*mil*	»	»	15
Id. francesas	"	»	»	6
Collares de perlas falsas	*docena*	»	»	3
Cucharas ordinarias	*gruesa*	»	»	30
Cajas de música	*una*	60	á	80
Canela	*libra*	7	á	8
Clavo	"	»	»	7
Chorizos de Estremadura	"	»	»	9
Cominos	*arroba*	»	»	30
Caña Brasil 22 grados blanca	*pipa*	1430	á	1435
Id. Habana 20 grad.s catalana	"	»	»	1200
Coñac ingles 23 grados	*galon*	»	»	19
Id. frances 21 grados	"	11	á	12
Id. en cajones	*docena*	32	á	40
Cerveza blanca inglesa	"	»	»	55
Id. colorada id.	"	»	»	60
Id. hamburguesa	"	30	á	35
Id. francesa	"	»	»	35
Cidra del Norte en cajones	"	»	»	65
Café	*quintal*	»	»	120
Cacao	"	»	»	»
Cera en marquetas	*libra*	11	á	12
Id. en velas	"	11	á	13
Carne salada de vaca, barrica de 2 quintales	*barrica*	190	á	200
Id. id. de puerco	"	150	á	200
Cigarros Virginia	*mil*	50	á	100
Carey libra	*libra*	100	á	120
Chapas de caoba	*pie*	4	á	1
Caoba	"	3 4	á	4
Cucharas de plata alemana	*docena*	45	á	50
Id. de café	"	»	»	20
Id. de composicion	"	120	á	130
Id. de acero frances	*gruesa*	»	»	90
Calzadores	*docena*	»	»	4
Cajones juguetes con 50 docen.s	*uno*	»	»	650
Cabetes	*mil*	»	»	5
Cuñetes aceitunas	*uno*	40	á	45
Coñac superior	*docena*	»	»	38
Cómodas de Alemania	*una*	450	á	550
Carabanas doradas	*docena*	»	»	72
Id. mas inferiores	"	»	»	20
Canastos de loza	*uno*	300	á	500
Cristales surtidos	*docena*	11	á	15
Campanas	*libra*	»	»	9
Chimeneas de fierro	*pieza*	220	á	250
Cinceles de acero	*docena*	28	á	30
Clavazon de fierro surtida	*quintal*	45	á	100
Id. de laton	*libra*	3	á	3 4
Id. de cobre	"	7	á	8
Cobre en plancha	"	8	á	9
Compases de fierro	*docena*	22	á	24
Id. de bronce	"	45	á	50
Cruces de balanzas de fierro	"	45	á	50
Cucharas de albañil	"	40	á	42
Cuchillos cabo de palo	"	28	á	30
Id. cabo de asta	"	26	á	28
Cuchillas de zapatero	"	7	á	8
Id. de talabartero	"	36	á	38
Cucharones de fierro	"	36	á	38
Id. de peltre	"	36	á	40
Carboneras de mano	*pieza*	90	á	100
Chairas	*docena*	30	á	32
Cacerolas de fierro	"	210	á	212
Id. de laton	"	160	á	170
Id. hoja de lata	"	130	á	140
Cafeteras id.	"	115	á	125
Cencerros	"	65	á	70
Cerraduras surtidas	"	50	á	80
Id. chicas	"	15	á	16
Cerrojos de fierro	"	48	á	50
Cadenas de fierro para buques de 1¼ pulgadas á 2 pulgadas	*libra*	»	»	» 6
Cepillos de carpintero	*docena*	100	á	110
Clavos para herrar caballos	*quintal*	300	á	350
Canelon	*libra*	»	»	5
Correas para caramallolas	*una*	»	»	4
Id. para espuelas punteadas	*par*	»	»	7
Id. para id. lisas	"	»	»	1 4
Id. de zuela de media medida	*docena*	»	»	30
Id. de id. lisas	"	»	»	26
Carbon de piedra	*tonelada*	180	á	200
Dragonas de zuela para sable de tropa	*una*	»	»	1 4
Dedales de fierro	*gruesa*	55	á	60

ARTICULOS.	CANTIDAD.	PRECIOS.		
Despaviladeras de fierro	*docena*	12	á	14
Id. de acero	"	24	á	26
Id. de bronce	"	34	á	36
Id. de platina	"	»	»	200
Destornilladores	"	24	á	25
Dedales	*gruesa*	»	»	14
Dados de marfil	*cien*	»	»	25
Id. de hueso	"	»	»	15
Estriberas de zuela lisas	*par*	»	»	4 4
Estacones de naranjo escojidos	*uno*	»	»	9
Esteras de esparto	*pieza*	»	»	90
Elásticos para tiradores	*docena*	30	á	100
Espejos dorados	"	100	á	120
Eslabones acero	"	»	»	9
Estopa	*quintal*	70	á	80
Espíritu de alquitran	*barrica*	»	»	180
Espejos de carton	*docena*	»	»	16
Id. dorados	*uno*	»	»	16
Espejuelos ordinarios	*docena*	»	»	70
Estaño en barra fino	*libra*	»	»	5
Escobines surtidos	*pieza*	30	á	40
Escofinas	*docena*	»	»	35
Escoplos	"	»	»	35
Escardillos	"	»	»	47
Escuadras	"	»	»	90
Espuelas de fierro	"	70	á	80
Estaquilladores	*paquete*	»	»	15
Estufas de fierro	*pieza*	150	á	200
Estribos de fierro	*docena*	»	»	30
Id. de bronce	"	»	»	25
Estoperoles	*quintal*	200	á	220
Escardas	*par*	»	»	8
Ejes de fierro	*quintal*	»	»	33
Espumaderas	*docena*	»	»	37
Id. de estaño	"	»	»	43
Fieles de fierro	"	»	»	46
Fierro en barras	*quintal*	»	»	34
Id. redondo	"	»	»	50
Id. en planchas	"	»	»	45
Id. para arcos	"	»	»	45
Id. tiradillo	"	»	»	33
Formones surtidos	*docena*	»	»	24
Fuentes de peltre	"	»	»	190
Id. de lata	"	»	»	36
Felpudos	"	»	»	100
Fariña	*arroba*	10	á	12
Fajas inglesas	*docena*	»	»	60
Frenos con copas de composic.n	"	»	»	400
Id. sin copas	"	»	»	150
Id. ordinarios	"	50	á	60
Flores artificiales	*caja*	»	»	110
Figuras de porcelana	*docena*	»	»	110
Floreros de porcelana	"	»	»	1000
Fósforo	*gruesa*	»	»	32
Franela	*yarda*	3	á	4
Id. de lana	"	»	»	5
Felpa francesa	*metro*	»	»	30
Florentinas	*yarda*	»	»	1 1
Florencias de seda	*metro*	»	»	7
Fresadas	*pieza*	20	á	40
Id. superiores	"	»	»	70
Fundas para fusil de loneta	*una*	»	»	5
Frenos de media medida del pais	*uno*	»	»	20
Garvanzos	*arroba*	»	»	32
Gorros catalanes	*docena*	»	»	90
Id. ingleses	"	»	»	30
Grós	*metro*	»	»	10
Id. liso	"	»	»	8
Gasero de seda y algodon	"	»	»	6
Gasilla seda	"	»	»	4
Id. floreada	"	»	»	10
Guantes de seda	*docena*	50	á	84
Galon de oro y plata falsos	*yarda*	»	»	2
Granates surtido	*docena*	»	»	2
Guantes de cabretilla	"	60	á	70
Ginebra de España 34 grados	*pipa*	»	»	1500
Id. de Holanda 20 grados	"	»	»	970
Id. en frasqueras y cestos	*docena*	»	»	36
Id. en bocois	"	»	»	40
Id. americana	*pipa*	»	»	900
Goayaba fina panes	*arroba*	»	»	80
Id. ordinaria	"	»	»	50
Goma arábiga	*libra*	»	»	12
Guitarras ordinarias	*una*	»	»	50
Id. chicas	"	»	»	20
Garlopas surtidas	*docena*	»	»	215
Garlopines	"	»	»	200
Gatos de fierro	*uno*	»	»	225
Guadañas	*docena*	»	»	145
Gubias	"	»	»	17
Ganchos de fierro surtidos	"	»	»	8
Gonces dobles	"	»	»	55
Hachas de fierro	"	»	»	65
Hachuelas	"	»	»	40
Hevillas surtidas	*gruesa*	»	»	12
Hoja de lata	*caja*	»	»	200
Hormillas de fierro	*gruesa*	»	»	18
Hoces de fierro	*docena*	»	»	40
Herraduras de caballo	*doce pares*	»	»	22
Hilo de acarreto	*quintal*	»	»	226
Id. de ovillo	*libra*	9	á	11
Id. de colores	"	»	»	7
Id. punzó puro	"	»	»	7
Id. de sastre	"	»	»	6
Id. frances negro	*paquete*	»	»	5
Id. de zapatero	*libra*	»	»	5
Id. id. fino	"	»	»	7
Id. catalan	*quintal*	»	»	375
Hojas sueltas para puñal	*docena*	»	»	45
Irlandas de hilo	*pieza*	200	á	300
Indianas	"	»	»	30
Yesca española	*libra*	»	»	20
Jarros de lata	*docena*	»	»	15
Juegos de porcelana finos	*uno*	500	á	1500
Id. regulares	"	50	á	300
Jamones	*libra*	1 4	á	3 4
Jabon amarillo	*cajon*	»	»	16
Juegos de dominó	*uno*	»	»	6
Jergon	*yarda*	»	»	10
Jabon de España	*arroba*	»	»	30
Lomillos de zuela lisos cabeza pisada y de quebracho	*uno*	»	»	24
Lomillos de zuela de media medida	"	»	»	30
Liencillos de 26 pulgadas	*yarda*	6¼	á	7
Id. de 28 á 30 pulgadas	"	1	á	1 2
Id. de 30 á 40 pulgadas	"	1 4	á	1 2

ARTICULOS.	CANTIDAD.	PRECIOS.		
Lonetas de 36 yardas	pieza	80	á	150
Lonas morenas	"	»	»	90
Id. blancas buenas	"	»	»	160
Id. de Rusia	"	»	»	250
Listados de colores	yarda	»	»	1 4
Lanilla surtida	pieza	»	»	80
Linó blanco	"	»	»	30
Loterias	docena	100	á	130
Látigos finos	"	200	á	240
Lapiceras de metal	"	»	»	100
Llaveros de acero	"	»	»	70
Lacre fino	libra	»	»	20
Id. ordinario	"	»	»	12
Licores	docena	»	»	70
Laton en planchas	libra	»	»	4 4
Lesnas surtidas	gruesa	»	»	10
Limas id	docena	»	»	32
Llaves de fierro	"	»	»	11
Id. para armar cujas	"	»	»	40
Machetes de fierro	uno	»	»	48
Martillos grandes	docena	»	»	37
Id. chicos	"	»	»	30
Molinillos para café	pieza	»	»	130
Id. chicos	docena	»	»	48
Morteros de fierro	"	»	»	50
Moldes de estaño para velas	"	»	»	80
Muelles para puertas	"	»	»	48
Municion	quintal	»	»	110
Mechas de quinques	gruesa	»	»	4
Miel del Brasil	pipa	»	»	600
Madera de pino	pié	»	»	» 6
Id. de fresno y roble	"	»	»	1
Manteca de cerdo	libra	»	»	1 3
Miel de caña	galon	»	»	3
Maní	quintal	»	»	120
Maderas en vigas	una	»	»	100
Id. en tablones cedro	docena	»	»	240
Id. de otra clase	"	200	á	300
Id. en leña	ciento	»	»	55
Miel negra	pipa	»	»	625
Mates de madera	docena	»	»	35
Id. de platina	"	»	»	75
Mechas de sacar fuego	gruesa	»	»	30
Medallones de metal	docena	40	á	120
Mostacilla	mazo	»	»	1
Muñecas grandes vestidas	docena	»	»	110
Medias de lana	"	40	á	60
Muselinas de colores	yarda	3	á	4½
Id. caladas p'za de 10 yardas	pieza	»	»	20
Id. lisas finas p'za de 20 id.	"	»	»	50
Maletas de lona fuertes buena calidad y grandes	una	»	»	23
Mochilas de lona	"	»	»	30
Mermelada en cajas	arroba	»	»	26
Masacote	"	»	»	30
Nanquines	yarda	»	»	1 1
Navajas finas de barba	docena	»	»	225
Id. regulares	"	»	»	55
Id. ordinarias	"	»	»	35
Ollas de fierro	"	»	»	105
Orejones de manzana	arroba	»	»	40
Obleas en cajitas	docena	»	»	20
Pañuelos de seda	"	»	»	200
Id. de algodon á cuadros	"	15	á	30
Id. pintados	"	14	á	20
Id. de rebozo	uno	»	»	9
Id. medio rebozo	"	»	»	4
Id. de casimir de rebozo	docena	190	á	200
Id. de lanilla	uno	»	»	15
Id. merino bordados	"	60	á	200
Id. bolivianos de seda	"	60	á	90
Id. de raso de colores	"	80	á	150
Id. de punto de 6 cuartas ana	"	»	»	110
Id. del tibet 4 á 6 cuartas	"	12	á	30
Paraguas de seda	"	60	á	70
Pañuelos de cambray	docena	60	á	140
Id. bordados	uno	20	á	150
Id. punto 3 cuartas ana	"	80	á	100
Prunelas	yarda	»	»	7
Platillas mezclas	pieza	»	»	35
Piel blanca	yarda	»	»	1 7
Id. del diablo	"	»	»	2 4
Pañuelos de seda de manos	docena	100	á	150
Id. de borra	"	»	»	110
Pana punzó	yarda	»	»	4
Id. surtida	"	»	»	3
Paños azules	yarda	16	á	90
Id. granas	"	20	á	80
Id. estrella azul	"	»	»	13
Id. id. grana	"	»	»	14
Id. azul de poncho 2 yardas.	"	17	á	50
Palmatorias de platina	docena	»	»	300
Perfumeria surtida	"	»	»	95
Id. ordinaria	"	»	»	25
Pomadas regulares	"	»	»	16
Polvillo sevillano	libra	»	»	50
Plumas de acero	gruesa	»	»	9
Peines de marfil	docena	36	á	40
Papel de cartas	resma	»	»	20
Plumas de ave	mil	»	»	60
Pizarras surtidas	docena	12	á	18
Palmatorias de laton	"	»	»	80
Pábilo	arroba	»	»	82
Palo campeche	quintal	»	»	80
Papel de estraza grande	resma	»	»	11
Id. florete	"	»	»	36
Pimenton	arroba	»	»	20
Pasas de Málaga	"	»	»	26
Puñales finos	docena	»	»	220
Id. ordinarios	"	»	»	45
Peines batidores	"	»	»	33
Id. de talco	gruesa	»	»	30
Pimienta negra	arroba	»	»	50
Papel medio florete	resma	»	»	45
Id. de estraza chico	"	»	»	10
Palas	docena	»	»	110
Palanganas de lata	"	»	»	65
Palmatorias de fierro	"	»	»	50
Papel de lija	resma	»	»	80
Pavas de fierro surtidas	docena	»	»	215
Id. de laton	"	»	»	125
Id. de hoja de lata	"	»	»	80
Picos de fierro	"	»	»	85
Piezas de fierro	"	»	»	34
Planchas de planchar	"	»	»	36
Platos de lata	"	»	»	28
Plomo en barra	quintal	»	»	120

ARTICULOS.	CANTIDAD.	PRECIOS.		
Plomo en plancha	quintal	»	»	150
Pujavarantes de fierro	pieza	»	»	120
Pulidores de id	docena	»	»	37
Puntas de París	paquete	»	»	7
Puntillas para zapatero	quintal	»	»	260
Podaderas	docena	»	»	38
Parrillas surtidas	"	»	»	60
Pasadores id	"	»	»	10
Pernos id	libra	»	»	» 4
Pestillos id	gruesa	»	»	60
Picaportes id	docena	»	»	30
Pellones azules de carnero	uno	»	»	20
Id. negros de campeche	"	»	»	20
Id. de lana torcidos tucuman'	"	160	á	180
Porta-cartucheras pintada al oleo	par	»	»	4 4
Porta-bayoneta idem idem	"	»	»	4 4
Porta-caravina de zuela negra	una	»	»	3 4
Parches para cajas de guerra	par	»	»	9 2
Porta-fusil	uno	»	»	2 2
Porta-cajas pintadas al oleo	"	»	»	4
Quesos surtidos	libra	»	»	2 2
Quitasoles de seda	uno	»	»	50
Quinqueces de una luz	"	»	»	30
Id. de tres ó cuatro luces	"	»	»	70
Rapé frances	libra	»	»	15
Id. de la Princesa	"	»	»	12
Raquetas de volante	docena	»	»	60
Rosarios de palo	gruesa	»	»	20
Ron americano de 22 grados	pipa	»	»	900
Ratafia guinda	"	»	»	900
Resina	barrica	»	»	40
Remos	pie	»	»	» 6
Ripias	mil	»	»	100
Rascadores de fierro	docena	»	»	50
Rasquetas	"	»	»	36
Ratoneras	"	»	»	35
Remaches	quintal	»	»	220
Rondanas de fierro	pieza	»	»	30
Rejas de arado	docena	»	»	66
Romanas	arroba	»	»	21
Riendas de 4 argollas regular calidad	una	»	»	12
Id. ordinarias sin argolla	"	»	»	6
Rebenques de lonja ordinarios	uno	»	»	9
Id. en id. regulares	"	»	»	18
Sobrecinchas de lana ordinarias	una	»	»	5
Id. de zuela para tropa	"	»	»	2 4
Sobrepuest' de zuela de cargaz"	uno	»	»	12
Id. de media medida	"	»	»	16
Saca-corchos	docena	»	»	14
Id. de acero	"	»	»	50
Sartenes de fierro	"	»	»	60
Sierras	pieza	»	»	48
Serruchos	docena	»	»	80
Sillas asiento de madera	"	300	á	330
Id. id. de esterilla	"	500	á	800
Sombreros de palma	"	»	»	45
Salmon salado	cuñete	»	»	15
Sarga de Málaga	vara	»	»	23
Sarzaparrilla	libra	»	»	5
Sillas de caoba	docena	800	á	1000
Secretarios alemanes	uno	»	»	825
Suspensores de punto	docena	»	»	14
Seda de colores surtidos	libra	»	»	110
Saumadores de platina	docena	300	á	360
Sortijas ordinarias	gruesa	»	»	12
Sinturon para cartuchera	uno	»	»	2
Id. para machetes	"	»	»	7
Sobre-cinchas de tripe finas	una	»	»	18
Id. de lana de media medida.	"	»	»	6
Tripe	yarda	16	á	21
Tiradores de algodon	docena	»	»	10
Tafetan frances de ana	metro	»	»	23
Id. de cinco cuartas de aña	"	»	»	32
Id. de siete octavas de id	"	»	»	19
Terciopelos lisos	"	35	á	40
Id. de miniatura	"	50	á	70
Id. mezcla de algodon	"	»	»	25
Id. floreado	"	»	»	55
Tisú	"	8	á	14
Tachuelas	quintal	300	á	310
Id. de laton	paquete	»	»	11
Tachos de fierro	galon	»	»	8
Taladros	docena	»	»	13
Tenazas	"	»	»	30
Id. de chimenea	juego	30	á	34
Tijeras de fierro	carton	8	á	30
Tijeras de acero	"	15	á	60
Id. de esquilar	docena	»	»	72
Tornillos de fierro	gruesa	»	»	7
Tiros de sable de tropa con herrage de metal amarillo	uno	»	»	11
Tijerones de sauce y álamo	"	»	»	11
Trabadores	docena	»	»	24
Tornos de herrero	libra		»	2
Té perla	"	»	»	13
Id. imperial	"	»	»	15
Tabaco	arroba	»	»	105
Ticholos ordinarios	docena	10	á	12
Tijeras de costura	carton	20	á	50
Tabaco negro de primera	arroba	»	»	70
Id. de segunda	"	»	»	52
Id. regular	"	»	»	35
Id. malo	"	»	»	»
Id. de Bahia	"	»	»	60
Id. del Paraguay	"	»	»	115
Id. de Corrientes	"	»	»	85
Id. virginia	quintal	»	»	200
Id. de mascar	arroba	30	á	70
Tiradores de goma	docena	84	á	240
Id. ordinarios	"	»	»	20
Tinta en botes	"	»	»	17
Tijeras finas	"	40	á	50
Id. ordinarias	"	»	»	20
Tirabusones ordinarios	"	»	»	20
Tarjetas de visita	mil	»	»	50
Tinteros de peltre	docena	»	»	70
Velas de esperma	libra	»	»	6
Vino catalan	pipa	»	»	740
Id. Málaga, dulce y seco	"	900	á	1010
Id. frances y Cicilia tinto	"	»	»	650
Id. de Italia	"	»	»	800
Id. seco de Jerez	"	1100	á	1200
Id. moscatel id	"	»	»	1900
Id. en cajones	docena	48	á	50
Id. Burdeos	"	60	á	80
Id. Marsella	"	»	»	40

ARTICULOS.	CANTIDAD.	PRECIOS.		
Vino de Madera	docena	45	á	100
Id. Champagne	"	115	á	170
Vinagre español	pipa	»	»	400
Id. frances	"	»	»	300
Id. americano	"	»	»	260
Vino de Champagne de primera	cajon	»	»	250
Id. de Jerez de primera	"	»	»	120
Yerba paraguaya	arroba	45	á	50
Id. regular	"	»	»	42
Id. Parnaguá superior	"	36	á	40
Id. id. buena	"	»	»	34
Id. id. inferior	"	»	»	»
Zapatos ingleses	docena	»	»	450
Id. de verano finos	"	»	»	400
Id. regulares	"	»	»	330
Zapatillas de charol	par	16	á	25
Id. francesas de marroquin	docena	150	á	180
Zarazas de 28 yardas	pieza	24	á	70
Id. id	"	35	á	50
Id. ancho regular	"	20	á	50
Id. surtidas	"	20	á	60

Frutos del pais de exportacion.

Astas de novillo	mil	»	»	350
Aceitunas de Mendoza	arroba	»	»	45
Cueros salados, mitad vaca mitad novillo	pesada	»	»	50
Id. secos de 32 á 34 libras	"	»	»	53
Id. livianos de 23 libras	"	»	»	60
Id. naturales angto'. de macho matadero descarn.^{do}	"	»	»	63
Id. descarnados vaca y novillo	"	»	»	62
Id. del Interior 23 lb.^{s} ancho	"	30 reales plata		
Id. de todo estaqueo y 24 libras uno y otro	"	»	»	54
Id. de becerro	"	60	á	62
Id. de venado	docena	10	á	12
Id. de nonato	pesada	»	»	56
Id. de carnero lavd'. de 30 lb.^{s}	"	33	á	34
Id. de carnero sucios	docena	»	»	22
Id. de nutria	libra	»	»	3 4
Id. de chinchilla	docena	»	»	65
Id. de bagual	uno	»	»	22
Cerda larga	arroba	80	á	85
Id buena mezcla	"	»	»	40
Id. de Corrientes	"	»	»	30
Id. de Entre-Rios	"	»	»	36
Id. de Córdoba	"	38	á	40
Carne salada	quintal	»	»	40
Cola	"	»	»	30
Fideos finos	arroba	»	»	75
Galleta de dieta.	quintal	272	á	280
Id. superior	"	»	»	250
Id. buena	"	232	á	240
Gergas cordobesas comunes	una	»	»	3 6
Grasa superior	arroba	»	»	30
Harina flor	"	»	»	55
Id. de Mendoza	"	46	á	47
Lana lavada buena	"	16	á	18
Id. sucia, mas ó men.^{s} carrot.^{a}	"	9	á	10
Id. mestiza de 1.^{a} á 4.^{a} clase.	"	20	á	40
Id. sajona sucia	"	"	"	72
Leña de tala	carretada	"	"	70
Id. de espinillo	"	"	"	75
Maiz	fanega	"	"	80
Novillos de carne gorda al Sud	uno	"	"	70
Id. gordos al Norte	"	"	"	75
Novillo y vaca gordos al Norte	"	"	"	70
Novillo, vaca y toro como esté	"	"	"	43
Nueces	arroba	"	"	34
Orejones con carozo	"	"	"	16
Id. sin carozo	"	"	"	32
Id. de pasa y manzana	"	"	"	25
Pluma de avestruz negra	libra	18	á	20
Id. blanca	"	"	"	25
Id. corta blanca	"	"	"	18
Papas	arroba	17	á	18
Porotos del pais	"	"	"	40
Id. del interior	"	"	"	36
Pasa de uva de Mendoza	"	"	"	22
Id. higo negra	"	"	"	22
Ponchos calamacos	uno	"	"	18
Id. de apala	"	"	"	7
Id. de Córdoba vicharás	"	"	"	5
Sebo en rama	arroba	"	"	22
Id. en pipas con grasa	"	27	á	28
Sal abordo	fanega	14	á	15
Trigo de pan	"	"	"	300
Id. regular	"	"	"	260
Zuelas tucumanas buena calidad	una	"	"	45

Precios corrientes del metálico y cambios.

Fondos públicos		»	»	70
Onzas de oro patrias y españolas	onza	252	á	260
Pesos fuertes	peso	»	»	16 1½
Pesetas	"	»	»	16
Plata macuquina	"	»	»	15
Cambio sobre Inglaterra	"	peniques 3 1-16		
Id. sobre Montevideo	"	»	»	16 2
Id. sobre Francia	"	centécimos 32		
Id. sobre Norte-América	"	»	»	16 4

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1843.

Pablo Santillan—Benito Real—Juan Higinbothom—Fermin de Irigoyen—Miguel Antonio Saenz—Evaristo Pineda—Benito Diaz.

Es copia de su original——

VICTORINO FUENTES.—JUAN J. URQUIZA.

☞ *Véanse en la cuarta la marítima, avisos nuevos, remates &c.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 6

3.ª PUBLICACION.

D. Manuel Montenegro	Córdoba
José Brecia	Estado Oriental

DIA 7.

2.ª PUBLICACION.

D Juan Hughes	Rio Janeiro
Benjamin Matoso	Santa Fé

DIA 9

1.ª PUBLICACION.

D. Cruz Ramayo, con tropa de carretas, despachada por D. José M. Agote	Córdoba
Angel Noriaga con tropa de carretas, despachada por D. José M Agote	idem
José P. Guerrico	Francia
Manuel Chopitea	E. Oriental
Teodoro Salomon	Rio Janeiro

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 5, 6 y 7.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69.

1 cajon con juegos de algedres, cajas de rapé de composicion, muñecas vestidas, candeleros de cristal y cajitas de pintura, 1 cajoncito tacos de billar, 2 idem merinos, 1 idem pañuelos, de narices bordados, 2 idem guitarras, 6 cajones agua de florida, 2 idem rubarbo, 2 idem amarillo crom, 2 barricas betun de vidrio, 1 fardo hilo.

A D JAIME LLAVALLOL É HIJOS, *cangallo* 9ª.

1 cajon raso y gró pasa chalecos, 1 idem cintas y galon de oro. 1 idem cortes de vestidos de seda, cordon y seda, tiros de sable, pañuelos de blonda y mantillas de blonda negros, 1 idem mantillas de blonda, 2 idem tafetan; 270 botijuelas aceite, 33 bolsas almendras 75 balas papel estraza, 9 fardos hilo de acarreto.

A SPRUNGLI Y EBERHARD.

1 cajon juguetes, 4 idem espejos.

Á D BERNARDINO BENGURIA, *victoria*

3 cajones naipes, 2 idem gorros de lana, 1 id. trensilla de seda, cordones negros y de seda, idem para relojes y ligas, 1 idem pañuelos de raso y cristinos, cortes de vestidos, dichos de raso y gró, raso para chaleco, 1 idem pañuelos de raso matizados argentinos, húngaros, dichos de narices y cortes de vestidos.

A D MARTIN A YAÑIS

1 cajon pañuelos de gró y raso matizados, idem de raso para el cuello, idem de narices, idem para el cuello de gasa brillante, cortes de vestido de gró, raso, elásticos y tela arabesca, 1 idem triángulos gró de raso y matices, mantillas de tul y blondas, 1 idem pañuelos hungaros, raso, gró y argentinos, pañuelos para el cuello, idem para narices, semi-crespon y cristinos, vestidos de raso y moasí.

A ANDERSON, WELLER Y CA. *universidad* 12

8 fardos paño para poncho, 1 idem idem punzó, 12 idem idem de la estrella.

A D HENRIQUE Y JORGE DOWSY, *potosí* 85

2 cajones medias blancas y negras.

A NASH, WILSON Y CA., *reconquista* 33

6 barricas cuchillos de punta, 3 idem pabas de laton.

A D MANUEL A RAMOS, *universidad* 100

241 tercios y 119 medios yerba.

A D AUGUSTO DEJEAN

29 pipas, 1 media y 2 cuartas vino tinto.

A D TOMAS GOWLAND Y CA., *reconquista* 107

1 cajon armas de fuego de 6 tiros, 2 idem fósforos, 1 idem escobillas de paja, 8 relojes de oro.

Á D HENRIQUE HEIN, *victoria* 41

99 cajas almidon de trigo, 1 cajon cajitas de música, 99 cajones almidon de trigo, 2 idem muebles de caoba.

A SÁ PEREIRA Y MEIRELLES, *belgrano* 103

100 medios tercios yerba, 130 bolsas maní, 70 barricas azucar, 99 medios tercios yerba.

A J J KLICK Y CA., *universidad* 68

28 cajones sillas, cómodas y guarda-ropas de caoba.

A D BARTOLOMÉ HFRAND, *piedad* 44

20 pipas, 3 medias y 3 cuartas vino tinto, 18 pipas, 4 medias y 6 cuartas vino tinto, 20 cajones frontiñan.

A D NICOLAS PADUAN.

68 petacones tabaco del Paraguay.

A D JACOBO PARABICINI, *reconquista* 30

35 pipas aguardiente, 12 barricas vino.

A D NICOLAS GACINI.

14 petacones tabaco.

A D JUAN G MARTINEZ.

75 petacones tabaco del Paraguay. 15 tercios yerba de idem.

A D ANGEL O DE ELIA, *universidad* 124

110 rollos tabaco, 31 bolsas arroz, 3,925 cocos.

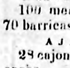

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

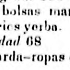

ENTRADAS.

Goleta Nacional "Tres Hermanos," del Salado.

Bergantin Brasilero "Convencion," de 152 toneladas, capitan Jorge Antonio da Costa, de Rio Janeiro el 20 del pasado, consignado á Sá Pereira y Meyrelles, con caña, arroz y azucar.

Bergantin Brasilero "Isabel," de 129 toneladas, capitan Antonio Pesoa, de Rio Janeiro el 16 del pasado, consigando á C. R. Horne, con caña, arroz y harina.

MANIFIESTOS.

Barca Inglesa "Holywood," procedente de Liverpool, consignada á Juan G. Smith y Ca., con 576 cajones, 108 fardos, 161 barricas mercancias, 27 bultos jarcia, 8 hojas plomo, 140 jarras, 51 barricas pedernales, 15 toneladas carbon de piedra, 306 atados hojas de fierro, 14 calderas para azucar, 150 cuñetes clavos, 100 cajones estaño, 12 atados palas, 36 cajones de fierro para pipas, 3 barriles aguardiente.

Fragata Americana "Brutus" procedente de Nueva York, consignada á Zimmermann, Frazier y Ca.; á los mismos, 25 fardos, 1,236 cajones, 187 barricas, 70 medias idem, 10 medios cajones y 10 atados mercaderías, 8 cuñetes idem, 32,250 cigarros, 3 piezas comprendiendo un carro, 8 idem para un carruage, 160 tablas de pino, 760 piezas madera blanca, 2 cajones con 4 sillas, 1 cajon impresiones, 730 onzas de oro; á la órden, 9 cajones efectos, 18 onzas de oro; á G. Usher, 10 máquinas, 1 atado mercancías, 40¼ pesos fuertes; á O. J. Hayes y Ca., 11 cajones y 19 barricas mercancias; á Nelson Hartwig, 7 docenas baldes, 2 idem tinas, 6 escobas de caña, 3 idem bombas de mano, 39 id. arcos de palo, 4 idem mazos de calafate, 24 docenas escobas, 22 motones, 6 varas para medir, 7 cajones, 422 barricas, 100 medias idem, 4 fardos y 10 rollos mercancías; á Pedro Mom, 100 rollos mercancías, 6 idem plomo en planchas, 5 cajones mercancías, 1 cuñete idem, 11 barricar idem, 1 casco y 4 motones sueltos, 1 atado con 96 arcos de madera; á S. Spring, 1 cajon mercancias; á F. Scott, 14 piezas para un carruage; á Estevan Hallet, 14 cajones mercancias; á Enrique Gilbert, 3 cajones mercancías; á S. B. Hale, 25 cajones, 260 barricas, 36 canastos mercancías, 100 docenas escobas, 100 onzas de oro; á Tomas Armstrong, 12 cajones mercancías, 500 barricas mercancías, 100 docenas escobas; á Southgate, 23 cuñetes y 3 cajones manteca, 1 bolsa metálido; á G. S. Fairfield, 29 onzas de oro, 3 medias idem.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Dinamarques "Oresund," al Busco y Puertos del Brasil, por D C. R. Horne.

Bergantin Ingles "Wilson" á Falmouth, por D. Carlos R. Horne.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin Español "Otelo," para Cádiz, por Jaime Llavallol é hijos; cargadores; los mismos, 7,334 cueros vacunos secos; Félix Constansó, 17 fardos cueros de venado, 1,000 idem de caballo.

Bergantin Ingles "Raimbow" para Liverpool, por D. Carlos R. Horne; cargadores; Juan Davison, 50 fardos lana; Hughes y Hermanos, 1,161 cueros vacunos salados; Samuel Capman, 112 chiguas y 27 bolsas lana, 1 chigua cerda 14 cueros de caballo; Rennie Macfarlane y Ca., 59 pipas sebo, 10 fardos cueros de carnero, 20 idem lana, 2 fardos garras, 24 idem cerda, 9,000 caracaces, 9,859 astas, 2,720 cueros vacunos salados.

Barca Francesa "Universel," para el Havre de Gracia, por Jaime Llavallol é hijos; cargadores; los mismos, 123 fardos lana, 121 idem cerda, 5,000 astas, 2,060 cueros vacunos secos, 490 idem de caballo; P. M. Nouguier, 2,000 cueros vacunos secos, 160 idem de caballo, 2 fardos cerda; J. O. Basualdo, 1,470 cueros vacunos salados; Leon Caumartin, 1,000 cueros vacunos secos; Mores Leheman, 4 fardos cerda.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

Hoy Sábado 9 de Setiembre de 1843.

Se representará el interesante dráma titulado

Doña Blanca de Navarra.

Finalizará la funcion con un divertido—

FIN DE FIESTA.

Dará principio á las 7½.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Circo Olímpico,

ó

TEATRO DEL RETIRO.

El Domingo 10 de Setiembre de 1843.

La funcion anunciada para ayer Viérnes 8, y que no pudo efectuarse por el mal tiempo, tendrá lugar el dia expresado en los mismos términos.

Barraca.

Se ofrece en alquiler la muy conocida sita calle de las Piedras núm. 270, es aparente para todo negocio por sus muchas comodidades y estension, teniendo prensa, pescante, 2 balanzas, una americana de patente y otra de cabrias, y porcion de útiles mas, &a. &a. A mas una hermosa casa para familia, un buen pozo de balde con dos piletas grandas y nuevas. Se advierte á los interesados que se alquila dicho establecimiento por el periodo de seis ó siete meses ó mas tiempo si se quiere. Ocurriendo al indicado número encontrarán con quien tratar. s9—10p

☞ Aviso

LOS Señores que necesiten algunos hombres para trabajar en quinta ó cualquier otra clase de trabajos, en la calle de la Reconquista núm. 239 darán razon de hombres capaces de buen desempeño. s9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

DOÑA Petrona Rodriguez de Reyes, esposa, el Sargento Mayor Edecan D. Antonino Reyes, hijo, y los demas deudos del finado Oficial del Resguardo **D. Benito Reyes** (Q. E. P. D.) ruegan á todos sus amigos y relacionados, á quienes por casual olvido no se les haya remitido esquela de invitacion, se sirvan honrarlos con su asistencia á los funerales que por el alma de dicho finado se han de celebrar el Lúnes 11 del corriente á las 10 de la mañana en el Templo de nuestro Seráfico Padre San Francisco; á cuyo favor quedarán intimamente agradecidos. s9—1p

Se vende

UNA pulpería con regular principal, situada en la calle de Santa Fé número 92. Para trotar ocurran allí mismo. s9—3p

Aviso.

EN la calle de las Piedras número 59 acaba de llegar del Paraguay una partida de tabaco de superior calidad y cigarros, los que se darán á precios sumamente baratos y por menudeo. s9—3p

Portero,

SE necesita uno que tenga buena comportacion; quien se interese ocurra á la oficina del Diario de la Tarde. s9—6p

Se vende

UNA coleccion de la Gaceta Mercantin del año 23 hasta el 40; quien se interese en tan buena coleccion la encontrará en la calle de la Victoria No. 143. s9—3p.

Aviso al público.

SE ha vendido el almacen calle de 25 de Mayo núm. 51; el que tenga cuentas hasta hoy con el dueño se servirá ocurrir en el término de 8 dias á dicho almacen tanto para cobrar como para pagar lo que adeuden. En dicho almacen se necesita un mozo de 13 á 14 años, que sepa hablar ingles y tenga buenas recomendaciones. s9—3p

Cigarros Habanos.

MUY superiores se vende por cajoncitos y por paquetes de á 25, en la Librería Argentina calle de Potosí núm. 28. s9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almonedas y remato en las galerias de la casa de Justicia en los dias 11, 12 y 13 del que gira á las 4 de la tarde, la quinta que perteneció al salvaje unitario Mariano Miró, tasada en 107,138 pesos 2 reales moneda corriente, para pago de lo que adeuda á la testamentaria de D. Juan Reinoso por escritura pública. B. Aires, Setiembre 6 de 1843.

Adolfo Conde,
Escribano Público.

s6—3p

Se vende

La muy velero y acreditada goleta Nacional *Providencia*, de porte de cincuenta toneladas, bien aparejada y de cuatro años de construida, pronta á dar la vela. Para tratar ocúrrase al almacen de D. Jacinto Caprile calle de la Paz núm. 58. s6—3p

Aviso interesante.

Se venden dos sillas de montar, una para señora y otra para hombre; dos espejos grandes de cuerpo entero; un molinillo grande para moler café, tres idem chicos; unas famosas pistolas con cajas ó sin ellas; como cuarenta galones aceite de linaza; unos cuadros al óleo y de otras clases; una escopeta superior de diez y seis tiros al minuto; tinta para zapatero, ó algarrobilla en pasta; alcaparrosa; palo del Brasil; papas de teñir, y otras varias tintas; y dos vidrieras grandes figurando armazon: el todo se dará á precios equitativos. Ocúrrase calle de Chacabuco núm. 62. s6—3p

Interesante

A los que buscan tienda

HAY una con otro cuarto á la calle á dos y media cuadras de la Plaza de la Victoria en una de las mejores calles, tiene un armazon muy lindo, mostrador, quinqué y otras menudencias pertenecienciente á dicha tienda. La persona que se iterese por ella, ocurra calle de Chacabuco número 62, donde encontrará con quien tratar. s6—3p

Se desea acomodar

UNA jóven para ayudanta de Escuela. El que la necesite ocúrra a la calle del 25 de Mayo núm. 127 casa de D. Carlos Galeano; tambien se vende una cuja camera. s6—3p

Se venden

Tres estancias al Norte de una legua en cuadro, y una á mas de cinco leguas con pocas haciendas cerca del Fortin de Areco; una de una legua cerca de Dolores con 2,000 cabezas. Ocurran al núm. 65 calle de Representantes. s6—3p

Se vende

UN terreno de 22 cuadras, propio para chacra ó saladero en el paso chico, á inmediaciones de la esquina nombrada de los Barbones, y frente al saladero de D. Cándido Pizarro, el que se dará por un precio sumamente equitativo. Las personas que se interesen por él ocúrran á su encargada Da. Josefa del Tejo, calle de Representantes núm. 273. s6—3p

¡ Viva la Federacion!

Una cabra con cria muy mansa propia para criar niños, se vende en la calle de Corrientes núm. 194, de San Nicolas una cuadra para el Rio esquina á la derecha. s6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Casa en venta,

Se vende una casa en la calle de Belgrano cuartel 25 una cuadra antes de llegar á la Comisaria del Sr. D. Lorenzo Laguna, preguntando por Da. Ursula Ferreira de Perez ó al Defensor de Pobres y Menores. s6—3p

Para alquilar

UNA hermosa sala con aposento y un cuarto interior en una casa decente de poca familia, proporcionándose toda la asistencia que se pida. Para tratar ocurran calle de las Piedras núm. 132. s6—3p

¡ VIVA LA FEDERACION!

En la calle del Parque núm. 97 se vende un piano de buenas voces en la cantidad de 3,000 pesos; tambien se desea comprar una casita chiquita en cuarto de tierra en buen parage, en la misma casa hallarán con quien tratar. s6—3p

Para hombres solos

SE alquilan una ó dos viviendas con muebles ó sin ellos. Calle de Tacuarí núm. 39. s6—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la barraca de los Sres. Mohr, Ludovice y Ca. en la calle larga de Barracas, por órden del Tribunal de Comercio.

El Lúnes 11 del corriente, á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura—

364 cueros vacunos al pelo que pertenecieron al cargamento del Bergantin Belga MARCO POLO, y resultan con averia.

POR LOS MISMOS.

En la calle de la Reconquista núm. 107.

El Mártes 12 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente, por órden superior los siguientes articulos como resagado de la aduana.

3 cajones orzas de dulce, uno idem hilo de zapatero, dos sobornales yerba misionera, uno idem paraguaya cuatro docenas palas, una porcion de tarros de ginebra, un cajon votellas de aguardiente, uno idem brines de algodon, uno idem esencia de sarsa parrilla, cajitas ojales para corce, botones de fraque, idem chicos.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR JOSE J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

Perteneciento á una testamentaria.

El Mártes 12 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán indispensablemeute á la mejor postura los siguientes—

Muebles, Alhajas &a.

Un piano perpendicular de caoba y banco, dos espejos grandes marco dorado para sala, una cuja de bronce y un escritorio chico de sobre-mesa, una rinconera y un aparador de caoba usados, un par palmatorias de plata fina, 1 par mecheros de dos luces de idem idem. 6 platos y 3 espuelas de idem idem, una fuente grande y un braserito de idem idem, una cadena de oro de dos hilos con sellos, una idem de idem de un idem con idem, un prendedor ó alfiler de pecho de brillantes para hombre, un collar con 209 perlas finas y broche, otras varias piezas de plata y sellos de oro, 2 relojes de oro de bolsillo, 12 sillas de caoba de esterilla inclusas dos de brazos, 12 idem de idem doradas de idem americanas, sofaes y marquesas de varias clases, cuadros de pinturas dorados y una caja de música descompuesta, una balanza con pesas, un baño de laton, damajuanas, restos de loza y cristales, una guitarra española con muy poco uso y otras menudencias.

Al mismo tiempo se rematarán—

Bandejas de platina fina con sobre-puestos de plata, aceiteras de idem idem nuevas de gusto, cafeteras y teteras de idem idem idem, candeleros de platina y floreros de porcelana, un hermoso alambique nuevo de 35 galones de porte, un aljedrez nuevo, cinco balcones de fierro nuevos para altos, y muchos otros muebles y útiles &a.

1 hermoso piano ingles orizontal nuevo de voces sobresalientes con encordado de repuesto y hermosa carpeta recien llegado de Inglaterra, unos pocos millaros de cigarros habanos superiores.

EN SEGUIDA—

Una conoa perteneciente á la goleta DIANA que existe en la barraac del Sr. Justo.